

Especialistas en seguridad vial ponen en tela de juicio los recientes cambios en los límites de velocidad establecidos para la rambla de Montevideo

Principal



Publicada el: 12/09/24	Visitas: 41
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 29	Puntaje: 4.3

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/especialistas-en-seguridad-vial-ponen-en-tela-de-juicio-los-recientes-cambios-en-los-limites-de-velocidad-establecidos-para-la-rambla-de-montevideo_2190.p](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/especialistas-en-seguridad-vial-ponen-en-tela-de-juicio-los-recientes-cambios-en-los-limites-de-velocidad-establecidos-para-la-rambla-de-montevideo_2190.php)

hp

**ESPECIALISTAS EN
SEGURIDAD VIAL PONEN EN
TELA DE JUICIO LOS
RECIENTES CAMBIOS EN
LOS LÍMITES DE VELOCIDAD
ESTABLECIDOS PARA LA
RAMBLA DE MONTEVIDEO**

Principal

Especialistas en seguridad vial ponen en tela de juicio los recientes cambios en los límites de velocidad establecidos para la rambla de Montevideo

Expertos en seguridad vial cuestionan los nuevos límites de velocidad implementados en la rambla de Montevideo.

Cambios en los Límites de Velocidad en la Rambla de Montevideo Generan Críticas

Los recientes cambios en los límites de velocidad establecidos por la Intendencia de Montevideo (IM) han suscitado un amplio debate entre expertos en seguridad vial. La nueva normativa, que entrará en vigencia este jueves, ha sido objeto de críticas por su supuesta falta de coherencia y los impactos negativos que podría tener en la fluidez del tránsito.

Opiniones de Expertos

Arturo Borges, representante del Instituto de Seguridad y Educación Vial, expresó su desacuerdo con las diferencias en los límites de velocidad a lo largo de los carriles de la rambla.

"Cuando se implementa una normativa que la gente no entiende, la reacción en contra se multiplica", afirmó Borges, señalando que estas medidas podrían resultar confusas para los conductores.

El experto subrayó que la congestión vehicular no es meramente un resultado de la reducción de velocidad, sino que está relacionada con el creciente número de vehículos y el espacio limitado disponible tras la inclusión de ciclovías en la zona.

"El tránsito no se enlentece solo por bajar la velocidad; somos muchos y el espacio es limitado", agregó.

Propuestas para Mejorar la Fluidez del Tránsito

Borges propuso que toda la rambla debería contar con un límite uniforme de 50 km/h, en lugar de establecer diferencias entre carriles.

"La evidencia empírica muestra que, si todos circuláramos a 40 km/h, el tránsito sería más fluido y rápido, aunque parezca lo contrario", sostuvo.

Asimismo, cuestionó la decisión de fijar un límite de 45 km/h en el carril adyacente a la ciclovía, donde los ciclistas ya están protegidos por los vehículos estacionados.

"No encontramos mucho sentido técnico a esto, ya que podría generar confusión entre los conductores que intentan variar su velocidad entre los 45 y 60 km/h", añadió.

Observaciones Finales

Borges enfatizó la importancia de homogenizar los límites de velocidad en ambos carriles y recordó que muchas ciudades alrededor del mundo están adoptando límites más bajos, como los 30 km/h en áreas urbanas pobladas. La Intendencia de Montevideo ha anunciado que los nuevos límites de velocidad en la Rambla comenzarán a aplicarse a partir del próximo jueves 12 de septiembre.

Imágenes

**ESPECIALISTAS EN
SEGURIDAD VIAL PONEN EN
TELA DE JUICIO LOS
RECIENTES CAMBIOS EN
LOS LÍMITES DE VELOCIDAD
ESTABLECIDOS PARA LA
RAMBLA DE MONTEVIDEO**

seguridad vial ponen en tela de juicio los recientes cambios en los límites de velocidad establecidos para la rambla

Tags

seguridad, expertos, fluidez, conductores, velocidad, cambios, espacio, intendencia, diferencias, montevideo, carriles, normativa

Noticias relacionadas

- 4.3 *** *Montevideo implementa desde este jueves cambios en los límites de velocidad a lo largo de la Rambla*
- 4.4 *** *Nuevos límites de velocidad en la rambla sur: cambios vigentes a partir del jueves 12 para mejorar la seguridad en la ciclovía*
- 4.3 *** *Habitantes registran picadas frente a Kibón; autoridades impusieron 180 sanciones en Prado y la rambla*
- 4.1 *** *Uruguay refuerza su lucha contra la piratería con una nueva legislación innovadora*
- 4.2 *** *Nuevas ubicaciones de radares en Canelones establecen un límite de velocidad de 45 km/h para mayor seguridad vial*
- 3.7 *** *La Policía de Montevideo lanza un innovador simulador para la mejora en la formación de conductores*
- 4.7 *** *El exmandatario peruano Pedro Castillo enfrentará un juicio por*

supuestos cargos de rebelión

4.3 * *La Imm lanza este lunes una importante campaña de concientización vial en el marco de la Noche de la Nostalgia: enterate de todos los detalles*

4.0 * *Milagrosa salvación: dos personas evitan tragedia en el Centro de Montevideo tras violento choque entre vehículos*

4.1 * *La Imm lanza normativa innovadora para salvaguardar el patrimonio arquitectónico del Centro y sus barrios aledaños*

Categorías

Breves
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf